

(2 folio. A rubrik) Igeribar (Ituren), 4-VI-1730.--

(at the foot of)
(every page but)
(last. No ru-)
(brik at the end)

At the back==

"+

Ygueribar y Junio 4 de 1730

Traslado del

Nombramiento de Capellan
hecho por Juan Mig.^l de Ayoroa y Mari Juan de Ezcurra su
muger y Ana Maria de Lasaga
vecinos de Yturen

en favor de

D.ⁿ Martin de Sagardia Rec-
tor de la Parroquial del lugar
de oiz"

1.- Ygueribar, En el yarrío de...

Yturen, Jurisdiccion de la villa de Y...
4-VI-1730....

2.-- Escribano== Francisco de Aniz.--

testigos== Miguel de Gardel vec. de Zubieta y
(no firman) Juan de Sagardia Maserdena, vec. de Yturen

1.-- Parecieron presentes==

Juan Miguel de Ayoroa y vecs. de Itu-
Mari Juan de Ezcurra (sic -gu-) su mujer/ ren, dueños=
remementena, de la casa llamada r., del dicho==
barrio; y

Ana Maria de Lasaga su madre y suegra, viuda, mat. y vec.
dicha villa, de....---

Y la dicha==

Mari Juan, dijo que ellos son patronos de una fundac. de
500 ducados de principal fundada por==

D.ⁿ Juan de Mendiondo, Presb., Beneficiado que fue de la
Parroquial de esta villa, por "cobdecillo" otorgado en
dicho barrio, a==

26-I-1706, por ante==

Felix de Aniz escrib. real ya difunto, para que con sus
réditos que son==

15 ducados se le celebrasen misas rezadas, perpetuamente
en favor de su Alma y las de su obligacion con estipen-
diode

4 reales por cada misa.--

v.-- ⁿ La capellanía se halla "baca" por muerte

D.ⁿ Juan Fermin de Ayoroa, de....--Y los otorgantes como
Remementena, dueños de la dha casa de R. y patronos de la
capellanía, nombran por capellán a==

D.ⁿ Martin de Sagardia Presb. Rector de la Parroquial de
Oyz (sic -y-).---